

Estrategia de Seguridad

Los primeros cien días se privilegiarán las labores de inteligencia e investigación con la consolidación del sistema nacional de inteligencia y el fortalecimiento del Centro nacional de Inteligencia (CNI).

Objetivos Prioritarios

Retomar la iniciativa, demostrar las capacidades del Estado mexicano y con ello recuperar la confianza de la ciudadanía a partir de una percepción diferente a la actual.

1.- Delitos de alto impacto

2.- Disminuir el número de homicidios dolosos

Neutralización de los generadores de violencia
Eliminación de redes criminales, con el acento

- El acento puesto en el tráfico de drogas, pero sobre todo de fentanilo, de armas de fuego y el combate al lavado de dinero de los grupos criminales (una tarea hoy inexplicablemente casi abandonada).

El gabinete de seguridad y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Habrá atención prioritaria:

- Chiapas, donde se ha perdido el control de parte de la frontera sur del país.
- Sinaloa y para Michoacán.

Diez municipios considerados como los principales generadores de violencia:

- Colima (el de mayor incidencia criminal en el país)
- Tijuana
- Acapulco
- Celaya
- Cajeme
- Ciudad Juárez
- Tlajomulco de Zúñiga
- Chihuahua
- León
- Benito Juárez (donde se localiza Cancún) en Quintana Roo.

Modelo Unificado de Atención Prioritaria

- En lo inmediato, el llamado modelo unificado de atención prioritaria se centrará en seis:

Tijuana, León, Celaya, Acapulco, Benito Juárez y Colima.

- **Michoacán**, la atención estará puesta sobre todo en:

Nueva Italia, Antúnez, Buenavista, Tepalcatepec, Aguililla y Apatzingán.

Chiapas, en 12 municipios:

Tapachula, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Pantelhó, Villa de Corzo, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ocozocoautla de Espinosa y Palenque.

Coordinación integral y permanente

- Presencia del gabinete de seguridad en los lugares de alta incidencia delictiva
- Aprobación -por parte del propio gabinete de seguridad pública- de todos los secretarios de seguridad estatales y la creación de un gabinete alternativo de seguridad.
- Instituciones participantes: la UIF, la procuraduría fiscal, Pemex logística y el SAT; entre otras.
- Estrategia especial con notoria presencia policial en las carreteras y vías de comunicación.
- Se crearán diez fuerzas de tareas conjuntas con la Defensa, la Marina y la SSPC que realizarán actividades de inteligencia e investigación con el objetivo de judicializar la información:

Con estas acciones coordinadas se busca la acción oportuna de las fiscalías y se hará un seguimiento en tribunales hasta que se alcancen sentencias, además de recuperar el control de las actividades delictivas en los reclusorios.

Responsables nacionales

Nada de esto se parece a la estrategia de abrazos, no balazos...



Gral. Ricardo Trevilla
Secretario de la Defensa Nacional



Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Pública



Almirante Raymundo Morales
Secretario de Marina

Se trata de una **tarea titánica** en la que se requiere de **voluntad política y operativa** de la **fiscalía federal y las estatales** y de una **rápida reestructuración institucional** para poder acometer estas tareas.